



ORDENANZA 1582/2023

VISTO:

El Convenio de Adhesión firmado por el Intendente de la Municipalidad de Monte Maíz, con la Secretaría de Transporte de la Provincia de Córdoba, representada por el Secretario de Transporte, de adhesión al Régimen de Provisión del Boleto Educativo Gratuito de la Provincia de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que la Ley Provincial N° 10.031 ratifica la creación del Régimen de Provisión del Boleto Educativo Gratuito, dispuesto por Decreto N° 2596/2011, para ser utilizado en el transporte de pasajeros urbanos, suburbanos e interurbanos de jurisdicción Provincial.

Que la medida se encuentra dirigida especialmente a fomentar y fortalecer el acceso a la educación.

Que con el Boleto Educativo Gratuito, tanto educandos como docentes y personal de apoyo pueden acceder sin ningún tipo de obstáculo a la institución educativa a la que pertenecen.

Que el Convenio se firmó *ad referendum* del Concejo Deliberante.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE MAÍZ SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: RATIFIQUESE el Convenio de Adhesión firmado por el Intendente de la Municipalidad de Monte Maíz, Dr. Luis María Trotte, con la Secretaría de Transporte de la Provincia de Córdoba, representada por el Secretario de Transporte Dr. Franco Hernán Mogetta Prevedello, con fecha 20 del mes de marzo del año dos mil veintitrés, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Ordenanza.-----

ARTÍCULO 2°: ENTREGUESE copia certificada a la Secretaría de Transporte de la Provincia de Córdoba.-----

ARTÍCULO 3°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-----

SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, EN SESIÓN DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.--


MICAELA NOEMI ANGULO
SECRETARIA
H. CONCEJO DELIBERANTE




PROF. MARÍA LUISA MOTTURA
PRESIDENTE H.C.D.

PROMULGADA MEDIANTE DECRETO N° 55/2023 DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL, DE FECHA 27/04/2023.-----




DR. LUIS MARÍA TROTTE
Intendente
Municipalidad de Monte Maíz